

PERIODOS DE EVALUACIÓN DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

1ª Convocatoria: Solicitud entre el **9 y 13 de septiembre de 2024.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 1ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en las siguientes fechas:

- Entrega del TFG- Informe del Tutor: 2 de octubre de 2024.
- Comisiones Evaluadoras (Exposición y debate): 7-9 de octubre de 2024.
- Publicación de actas: 10 de octubre de 2024.
- Cierre de actas: 15 de octubre de 2024.

2ª Convocatoria: Solicitud entre el **10 de febrero y 14 de febrero de 2025.**

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas, tras esta 2ª convocatoria del tribunal de compensación, podrán presentar el TFG en la convocatoria ordinaria de mayo del curso 2024-2025.